

PS/7465



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Expte. N° 2024-4-1-0004267

Montevideo, 30 SEP. 2024

VISTO: la Resolución de la Prosecretaria de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 9 de agosto de 2024;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 19 y 23 de agosto de 2024, al señor Director Nacional de la Guardia Republicana, Comisario Mayor Roberto Javier Pereira Muñoz, titular de la cédula de identidad número 1.932.531-6, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría y a la Sub Comisario Carmenia Lucero Suárez Madruga, titular de la cédula de identidad número 4.609.410-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, con el fin de participar del “Curso Avanzado de Antipandillas”;-----

II) que posteriormente se informó que la actividad a realizarse fue reestructurada y cambiada de fecha, la cual se llevará a cabo del 2 al 6 de diciembre de 2024;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo antes expresado, corresponde rectificar el acto administrativo relacionado en el Visto de la presente, en el sentido de que la fecha en que se desarrollará el Curso será del 2 al 6 de diciembre de 2024;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder

003344

Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en la Prosecretaría de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Rectifíquese la Resolución de la Prosecretaria de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 9 de agosto de 2024, estableciéndose que se designa en Misión Oficial, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, del 2 al 6 de diciembre de 2024, al señor Director Nacional de la Guardia Republicana, Comisario Mayor Roberto Javier Pereira Muñoz, titular de la cédula de identidad número 1.932.531-6, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría y a la Sub Comisario Carmenia Lucero Suárez Madruga, titular de la cédula de identidad número 4.609.410-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, con el fin de participar del “Curso Avanzado de Antipandillas”.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación del señor Director Nacional de la Guardia Republicana y demás efectos. Cumplido, siga a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas para conocimiento, notificación a la Sub Comisario de mención y fines pertinentes. Oportunamente, archívese.---

DPN/AMA

A blue ink handwritten signature, appearing to be 'Mariana Cabrera Camejo', written over the typed name.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República